



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del expediente relativo al contrato menor referido al servicio de diseño, desarrollo y posterior dinamización de un taller educativo destinado a promover el bienestar emocional de los alumnos/as de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, a través del teatro aplicado y adjudicado a la entidad “TERRITORIO EMOCIONAL, S. COOP. ASTUR”.

Palacio de la Junta General, 23 de abril de 2024

María Gloria García Fernández

Vº Bº
PORTAVOZ